

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 71
Jueves 24 de setiembre de 2026

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de agosto al 31 de octubre de 2026

DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 71
Jueves 24 de setiembre de 2026
Primer período de sesiones ordinarias
Primera legislatura

Directorio

Esmeralda Britton González
Vicepresidenta

Gerald Bogantes Rivera
Primer secretario

Reynaldo Arias Mora
Segundo secretario

Diputados presentes

Nogui Acosta Jaén	Iztarú Alfaro Guerrero
Stephan Brunner Neibig	Rafael Vargas Brenes
Mayuli Ortega Guzmán	Andrea Valverde Palavicini
Gonzalo Ramírez Zamora	Marco Badilla Chavarría
Anna Katharina Müller Castro	Diana Murillo Murillo
Antonio Barzuna Thompson	Eder Hernández Ulloa
Esmeralda Britton González	Karen Alfaro Jiménez
José Miguel Villalobos Umaña	Janice Sandí Morales
Zaira Murillo Marín	Víctor Hidalgo Solís
Gréthel Ávila Vargas	Ángela Aguilar Vargas
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Ronald Campos Villegas
Kattia Ulate Alvarado	Karol Matamoros Montoya
Fernando Obaldía Álvarez	Norjelens Lobo Vargas
Cindy María Blanco González	Mangell Mc Lean Villalobos
Roberth J. Barrantes Camacho	Claudia Dobles Camargo
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	Abril Gordienko López
Nayuribe Guadamuz Rosales	José María Villalta Flórez-Estrada
Daniel Siézar Cárdenas	María Eugenia Román Mora
Cindy Murillo Artavia	Sigrid Segura Artavia
María Isabel Camareno Camareno	Antonio Trejos Mazariegos
Ariel Mora Fallas	Vianey Mora Vega
Oswaldo Artavia Carballo	Edgardo Vinicio Araya Sibaja
Kristel Ward Hudson	Joselyn Sáenz Núñez
Kattia Calvo Cruz	Gerald Bogantes Rivera
Álvaro Ramírez Bogantes	Reynaldo Arias Mora

ÍNDICE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 70 DEL 23 DE SETIEMBRE DE 2026	4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS	4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.....	4
CONTROL POLÍTICO.....	17
SEGUNDA PARTE.....	37
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY	37
EXPEDIENTE N.º 25.506, REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN SANCIONADOR DE PERSONAS SERVIDORAS E INTEGRANTES DE LISTAS DE SUPLENTE, ELEGIBLES Y MERITORIAS DEL PODER JUDICIAL, LEY N.º 10.905, PARA CORRECCIONES A REFERENCIAS NUMÉRICAS	42
EXPEDIENTE N.º 25.647, REFORMA AL ARTÍCULO 17 BIS DE LA LEY N.º 7818, LEY ORGÁNICA DE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR, DEL 2 DE SETIEMBRE DE 1998	44
ANEXOS	57

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy buenas tardes, al ser las dos y cincuenta y nueve minutos y con cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes se inicia la sesión ordinaria número 71, del 24 de setiembre del 2026.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 70 DEL
23 DE SETIEMBRE DE 2026

En discusión y aprobación el acta.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se les informa a las señoras y señores diputados y diputadas que, de conformidad con los alcances del artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se han presentado dos puestas a despacho, las cuales se harán constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1)

También tenemos una nota que me voy a permitir leer: Esta Presidencia comunica que ha recibido el Oficio N.º 001-JG-2026 de fecha 24 de setiembre de 2026, suscrito por el señor Jorge Araya García, magistrado propietario de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en el cual manifiesta la voluntad de continuar en el cargo conforme los alcances del artículo 158 de la Constitución Política.

Con base en las normas de la Constitución Política y del Reglamento legislativo se traslada a la Comisión Permanente Especial de Nombramientos, bajo el expediente legislativo N.º 25.801, Reelección o No del Señor Jorge Araya García como Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por un plazo de ocho días naturales.

Se ordena incorporar este oficio en el acta de la presente sesión para su debida publicidad. (Ver anexo 2)

Vamos a otorgar la palabra al señor Nogui Acosta Jaén.

Diputado Nogui Acosta Jaén:

Buenas tardes, presidenta.

Para solicitar un receso de hasta quince minutos.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Sí, vamos a darle la palabra a don..., a los cuatro que están anotados y hacemos el receso.

Don Wilson, ah después del receso.

Okey, vamos a otorgar el receso hasta por quince minutos.

Ah perdón, don Álvaro, adelante.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Muchas gracias, presidenta.

Nosotros quisiéramos también solicitar un receso de quince minutos para la fracción.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy bien se suman quince minutos más serían treinta.

Doña María Eugenia.

Diputada María Eugenia Román Mora:

Gracias, señora presidenta; buenas tardes diputados y diputadas.

También para solicitar un receso de hasta quince minutos, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Serían cuarenta y cinco minutos de receso. Gracias.

Ya estamos en receso, doña Abril, no sé..., sí, sí, adelante.

Diputada Abril Gordienko López:

Quería pedir un receso para mi fracción de quince minutos.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tendremos una hora de receso.

Abrir puertas.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Ya tenemos cuórum.

Primero quiero saludar a los chicos allá en la barra de público. Tenemos al Colegio Técnico Profesional de Liberia.

Hola, chicos, ¿cómo están? Esperamos que estén disfrutando esta visita a la Asamblea Legislativa, esta es la casa de ustedes.

Por el orden, tengo a varias personas en el uso de la palabra. Vamos a darles a estas seis personas para continuar con la agenda.

Wilson, hasta por dos minutos.

Diputado Wilson Alfredo Jiménez Cordero:

Gracias, señora presidenta, en ejercicio.

San Carlos, mi linda tierra, hoy desde el corazón le hablo a esa tierra que me vio nacer. Le hablo a una tierra que ha sido una verdadera bendición para Costa Rica, a un pueblo trabajador que con esfuerzo, dedicación y amor por lo suyo ha convertido a San Carlos en uno de los grandes motores productivos de nuestro país.

Somos más de tres mil trescientos kilómetros cuadrados, el cantón más extenso de Costa Rica, donde cerca de doscientos mil sancarleños trabajan, producen y luchan cada día por sus familias. Eso es ser sancarleño, es levantarse temprano, es trabajar la tierra, es emprender, es producir y saber que nada nos ha sido regalado.

Hoy lo digo con orgullo, me siento profundamente orgulloso de la sangre sancarleña que corre por mis venas. Este sábado celebraremos ciento quince años de historia, celebramos el orgullo de ser el cantón más grande de Costa Rica.

Pero hoy San Carlos no está solo, San Carlos tiene a un Gobierno que ha entendido algo fundamental, Costa Rica no solamente es el GAM, Costa Rica también es la Zona Norte, Costa Rica también es San Carlos.

Un Gobierno que ha avanzado con la carretera hacia San Carlos, que ha invertido en infraestructura educativa y que ha reconocido la importancia de este cantón para todo el país.

Eso lo reconocemos los sancarleños, porque somos una tierra de jaguares que defiende su territorio, Ciudad Quesada, Florencia, Buenavista, Agua Zarcas, Venecia, Pital, La Tigra, La Palmera, Venado, Cutris, Monterrey y Pocosol, y por supuesto también La Fortuna, sin duda es un orgullo ser sancarleño.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy bien, vamos con don Edgardo, hasta por dos minutos.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Agradecer primeramente al Directorio de la Asamblea Legislativa por el espacio que le ha dado a la organización de estas actividades de conmemoración, de traer a San Carlos, a la gente sancarleña, a esta Asamblea Legislativa.

Quiero también agradecerle a la diputada Diana Murillo Murillo por haber haberse echado encima esta organización y por haber hecho posible que esto sucediera. Nosotros en la medida de nuestras posibilidades tratamos también de aportar y ya vendrán otros años donde nos vamos a ir probablemente turnando esa organización.

Quiero también agradecerles a todas las emprendedoras que estuvieron hoy en el Espejo de Agua, agradecerles muchísimo por todo ese esfuerzo, ojalá que les haya ido muy bien hoy.

Como sancarleño, por supuesto que compartimos el orgullo, el orgullo de esta región Huetar Norte. Ya tendré espacio en el control político para poder referirme más, para hacer algunas reflexiones sobre lo bueno de la Zona Norte, y de San Carlos y también los enormes retos que hoy enfrenta.

Quiero también agradecerle al Grupo Experimental de la UTN, a los grupos del Liceo de San Carlos, de los demás grupos hoy que se han organizado y que han venido a dejarnos una pequeña muestra de lo que es San Carlos, de lo que es un cantón enormemente diverso, pero también enormemente desigual.

Y gracias a ustedes, a las fracciones, por habernos permitido este receso para poder disfrutar. Creo que todos disfrutaron de una buena bailada, así como en San Carlos nos gusta bailar.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Murillo Marín.

Diputada Zaira Murillo Marín:

Muchas gracias, señora presidente.

Qué lindo ser sancarleña; San Carlos, mi linda tierra. Agradecer a todas las personas que hicieron posibles las actividades: a Diana, a don Edgardo, a Wilson, a los emprendedores, a las empresas que vinieron, a los estudiantes, a los padres de familia.

San Carlos es un cantón sumamente importante, relevante, el cantón más extenso, el cuarto más poblado, que ha aportado, hemos aportado muchísimo a este país a nivel de turismo, agricultura, industria, cultura, como pudieron ver, ¿verdad?

Y quiero también mandarle un saludo muy especial a toda la estructura rodriguista en San Carlos, que es la que me tiene aquí representada, y no aflojo, sigo trabajando. Viva San Carlos

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Guerrero.

Diputada Iztarú Alfaro Guerrero:

Gracias, señora presidenta, y buenas tardes, compañeras, compañeros y pueblo costarricense.

Quería felicitar a las compañeras y los compañeros de San Carlos, especialmente a mi compañera Diana, por esta organización tan hermosa. La verdad que San Carlos es el cantón número diez de Alajuela y el más extenso de Costa Rica. Tengo gente muy querida en San Carlos, entonces fue muy bonito tener un pedacito de San Carlos el día de hoy.

Y quería agradecerles por esa gran representación y por ese momento tan bonito que vivió la Asamblea Legislativa. Ese tipo de actividades nos demuestra que, a pesar de las diferencias políticas, hay muchas cosas que nos unen y que podemos trabajar en conjunto.

También, pues, yo quería darles el saludo a los estudiantes y las estudiantes del CTP del Liberia, que, bueno, ya no están en las barras del público, pero también tuvieron la visita.

Y es muy importante que las y los estudiantes vengan a la Asamblea Legislativa; otra cosa que nos debe unir, sin importar las ideologías políticas, porque todos somos diputados y diputadas, y para los estudiantes y las estudiantes es muy importante venir a conocer el Primer Poder de la República.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, señora diputada.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Murillo Murillo.

Diputada Diana Murillo Murillo:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, muchísimas gracias a todos por participar en la celebración del ciento quince aniversario del cantón de San Carlos, el cantón más grande de este país. A mis compañeros, a Wilson, a Zaira, a Edgardo, por unirse a esta iniciativa.

Como yo les decía, en esta, talvez el equipo mío aportó ahí un poquito, pero nos quedan tres años más. Entonces, nos queda una organización por año a cada uno, y yo me sumaré con ustedes también los siguientes años. Pero destacar que los asesores de cada diputado, de Wilson, de Zaira y de Edgardo, y mi equipo también colaboraron con toda la organización.

A Wilson, que también con la Asociación de Desarrollo de la Fortuna les obsequiaron un detallito, ahí lo tienen en su curul, y también a Coopelesca, que también les dio un detallito. Son de San Carlos, orgullosamente, y nosotros así nos sentimos.

El traje que tengo hoy fue producto de un estudio de don Henry Porras desde 1971, es una enagua roja, una blusa blanca, y las sancarleñas siempre con un delantal. Nos gusta mucho la cocina y siempre estamos listas para recibir a la gente en nuestras casas, entonces, si somos sancarleñas, tenemos que saber cocinar. Están todos invitados a mi casa cuando ustedes quieran.

También les obsequiamos un quesito, espero que lo hayan disfrutado. El queso palmito es originario de San Carlos, de Cutris, de San Carlos, específicamente de Coopevega. Posteriormente se hizo en otros lugares, así que espero que lo hayan disfrutado mucho.

Muchísimas gracias y feliz día de San Carlos.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Adelante, el diputado Marco Badilla.

Diputado Marco Badilla Chavarría:

Muy buenas tardes, señoras diputadas, señores diputados.

Igualmente quiero congratular a San Carlos por su celebración tan emotiva de su cantonato y a los compañeros diputados y diputadas, muy especialmente a mi compañera Diana Murillo en esta celebración tan emotiva que tuvimos hoy.

Hoy quiero hacer un reconocimiento a un cuerpo policial muy importante, que no recibe la atención que merece. Es nuestra Policía Profesional de Migración.

La Policía de Migración cumple una labor que va mucho más allá del control migratorio. Participa en investigaciones, aprehensiones, deportaciones y acciones relacionadas con fenómenos como la trata y tráfico ilícito de migrantes y el crimen organizado transnacional.

Y quiero reconocer algo muy concreto: esos oficiales realizan esa labor con recursos humanos limitados. Hoy existen quinientas cuarenta y nueve plazas policiales autorizadas, pero solamente quinientas siete están ocupadas. Además, la propia Administración ha identificado la necesidad de cien nuevas plazas policiales y treinta administrativas. Sin embargo, el proyecto de presupuesto 2027 no contempla nuevas plazas para este cuerpo policial.

Desde la Comisión de Seguridad y Narcotráfico hemos insistido en que la seguridad no se construye solamente después de que ocurre un delito. También se construye previniendo, investigando y fortaleciendo las instituciones que protegen nuestras fronteras. Igualmente, desde nuestra fracción vamos a apoyar el expediente 24.134, que le dará recursos a este cuerpo policial. Esperemos que el oficialismo no se oponga al proyecto.

Por eso quiero dejar claro desde esta Asamblea reconocer y respaldar a nuestros policías, a los oficiales de la Policía Profesional de Migración y muy especialmente a la seccional de ANEP en la Policía Profesional...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Ángela Aguilar Vargas.

Adelante.

Diputada Ángela Aguilar Vargas:

Muchas gracias, señora presidenta.

Compañeros diputados y diputadas, costarricenses. Quiero este espacio para felicitar a San Carlos en estos ciento quince años de aniversario, pero quiero externar mi felicitación y agradecimiento a Diana, Zaira, Wilson y Edgardo, por tener esa representación tan firme de su cantón.

Realmente, todas las actividades de hoy son un gran esfuerzo y las disfrutamos. Creo que todos acá somos conscientes de todo el trabajo que se hizo este día.

Tenía añales, añales, añales de no correrme un picadillo de raíz de chayote. Qué importante toda esta parte gastronómica y cultural, artesanal, artística que nos permitieron compartir y conocer más de San Carlos.

Así que, repito, mis felicitaciones por todo este trabajo tan hermoso que hicieron este día.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Cordero.

Diputado Wilson Alfredo Jiménez Cordero:

Gracias, señora presidente en ejercicio.

Sí, nada más para unirme a las palabras de Diana en cuanto al detallito que les dejamos en cada curul. Agradecer a la Asociación de Desarrollo Integral de la Fortuna y a Coopelesca, dos instituciones que son un baluarte en nuestro cantón, que sin duda son sumamente prósperas y eso es gracias al liderazgo de nuestra gente que se ha esforzado durante todos estos años para que estas instituciones hoy sean ejemplo a nivel nacional.

Muchísimas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

La diputada Dobles Camargo tiene la palabra.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchísimas gracias.

Bueno, yo lo primero es que quisiera felicitar a San Carlos y a todos los y las sancarleños por el ciento quince cantonato.

Quisiera agradecer a doña Diana, a don Edgardo, a don Wilson y a doña Zaira por la coordinación y por supuesto que a todas las personas, organizaciones, asociaciones que participaron. Realmente fue una actividad muy bonita. Así que muchísimas gracias por haberlo coordinado.

Y, bueno, consideren por favor también a esta diputada como una aliada. Yo tuve el privilegio de haber nacido en San Carlos, en Ciudad Quesada. Así que, con muchísimo gusto estaré participando en todo lo que sea beneficio, no solamente de San Carlos, sino en beneficio de toda la Zona Norte, que es realmente motor de desarrollo y un sector realmente que le da muchísimo a Costa Rica, que produce muchísimo, que genera riqueza, que genera empleo, que genera cultura.

Así que cuenten conmigo para todo lo que yo también pueda colaborarles.

Y muchísimas gracias por todo el trabajo y tanto cariño que le pusieron porque realmente se vio y se notó.

Muchísimas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Continúa don Eder Hernández en el uso de la palabra.

Diputado Eder Hernández Ulloa:

Muchas gracias, señora presidenta.

San Carlos, mi linda tierra y no es por ser yo sancarleño, sino por el cariño que les tengo, el reconocimiento que les tengo.

Felicidades, compañeros y compañeras diputadas, por esta actividad tan linda, en especial a mi compañera Diana Murillo.

Gracias a don Omar Miranda y el equipo de Coopelesca por los detalles que hoy nos han enviado.

Gracias también a Adifort que es una de las asociaciones que invierte más en seguridad, la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos que hoy nos ha traído detalles tan bonitos y, sí, San Carlos es hermoso, es el cantón más productivo de este país, pero hoy es importante y creo que eso lo tenemos todo claro, la deuda que este Plenario ha tenido con San Carlos.

Tenemos que resolver el tema de Crucitas, tenemos que resolver urgentemente la crisis de seguridad, el saqueo del oro. Cómo es posible que en este momento quienes están llevando a manos llenas sea el crimen organizado.

Yo presenté una moción a la Comisión de Seguridad para que el ministro venga y nos eduque de qué es lo que tenemos que hacer ahí, el Estado no es capaz de administrar este tema y la solución la podemos llevar nosotros, queridos compañeros y compañeras.

Les envío un fuerte abrazo a las autoridades locales también del cantón de San Carlos, a sus emprendedores, a sus ganaderos, a su juventud, a lo ejemplar que es su centro cívico para la paz y también nuestro compromiso de llevar soluciones y resolver la deuda del tema de la minería y de Crucitas específicamente.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Continuamos con la última intervención y les agradecemos a todas las diputaciones que hagan silencio para poder escuchar a los compañeros que faltan.

Adelante, doña Gréthel.

Diputada Gréthel María Ávila Vargas:

Gracias.

Buenas tardes, compañeros.

Quiero unirme también a la celebración de los ciento quince años de cantonato de San Carlos. Igual llevo un pedacito de San Carlos de mi corazón, es tierra que me vio nacer, como dice su himno también ¿verdad?

Felicitar a todos los sancarleños. Es un pueblo de gente trabajadora, gente honrada, gente honesta y gente siempre con mucho empuje para sacar adelante este cantón que ha sido tan productivo y un cantón insigne para nuestro bello país.

Entonces, quiero igual enviarles un saludo. Igual cuenten con todo mi apoyo. Igual es de nuestra provincia de Alajuela. Y quiero, pues, externar esa felicitación. Decirles que sigan adelante, que aquí siempre vamos a estar unidos para San Carlos.

Externarles a todas las familias sancarleñas mi felicitación y especial a mi familia, a mis seres queridos en San Carlos también. Así que, felicidades San Carlos, y querido San Carlos también.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias diputada.

Voy a darle por el orden únicamente a las dos personas que están en lista, doña Sigrid y doña Karol, para continuar con la agenda. Si alguien más quiere hablar por el orden que lo haga después del control político.

Adelante, doña Sigrid.

Diputada Sigrid Segura Artavia:

Gracias, señora presidenta en ejercicio.

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Yo quisiera unirme a las felicitaciones por el ciento quince cumpleaños de San Carlos. Muchas felicidades a los sancarleños y sancarleñas. Una gran tierra que tengo el gusto de visitar frecuentemente.

Y agradecerles también a los compañeros y compañeras que nos hacen llegar los gestos del día de hoy, están muy bonitos, y que ojalá también las expresiones que se han dicho el día de hoy podamos traducirlas en mejoras legislativas, en oportunidades para los sancarleños y sancarleñas, para tener

mayor empleo, mayor oportunidad de desarrollo en una tierra que nos da muchísimo y que tiene todavía muchísimo más que dar.

Así que ojalá podamos devolverles todo eso que el cantón y la tierra sancarleña nos da.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

Adelante, doña Karol Matamoros.

Diputada Karol Vanessa Matamoros Montoya:

Muchas gracias, señora presidenta.

Compañeros, compañeras diputadas y compañeros diputados, yo quiero que quede en acta una situación que aconteció esta tarde, lastimosamente. Aunque estuve involucrada en la coordinación de la visita guiada del CTP del Liberia, a quienes hace poquito saludamos en la barra del público.

Y cuento con toda la trazabilidad de las gestiones que realizamos vía correo, el día de hoy, en la tarde, la asesoría de don Daniel Siézar cercenó mis derechos a participar con estos estudiantes en este espacio, que es un espacio común, el Plenario; interactuar con ellos, indicándome que había sido una actividad únicamente gestionada por él.

Yo quiero dejar en actas que este proceso de investigación lo voy a solicitar que se aperture, para que, además, se abra el debido proceso para esta funcionaria que también cercenó mi paso, me apartó para que yo siguiera caminando al lado de estos estudiantes, que, además, son liberianos del cantón del cual yo provengo, de la provincia que yo represento hoy, y creo que este precedente se debe marcar hoy para que no vuelva a ocurrir.

Si son actividades que, además, se coordinan vía el Departamento de Participación Ciudadana, todos los diputados tenemos igual derecho de interactuar con los estudiantes, esos estudiantes no le pertenecen a nadie, son de Costa Rica y nosotros representamos a la República.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputada, tomamos nota.

Las dos personas que están en lista, les daré la palabra después del control político, según lo que indiqué, sería don Daniel y luego doña Iztarú.

CONTROL POLÍTICO

Conforme al acuerdo de los jefes de fracción, se inicia la discusión de control político por un plazo de hasta treinta minutos.

Tiene la palabra el señor diputado Araya Sibaja, Edgardo, por un plazo de cinco minutos, en el tiempo de la diputada María Eugenia Román Mora.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Gracias, señora presidenta.

San Carlos, mi linda tierra, donde vive mi querer, hay una elevada sierra donde veo el sol nacer, y la luz esplendorosa, en un bello amanecer, va iluminando el paisaje que allá a lo lejos se ve. Son tus llanuras hermosas, es esta tierra un Edén; como flores primorosas son tus mujeres también. Entre tus verdes montañas encantado viviré. Viva mi tierra querida.

Esa es una de las estrofas del Himno de San Carlos, oficialmente el Himno de San Carlos por acuerdo del Concejo Municipal, y es talvez uno de los símbolos más identitarios para un sancarleño, para una persona que no necesariamente que haya nacido en San Carlos, pero que se identifica con lo que significa San Carlos.

Hay otros elementos identitarios, como, por ejemplo, la gloriosa camiseta de la Asociación Deportiva San Carlos, que también se convierte en un punto de unidad de la sociedad sancarleña —con perdón del Inter—, porque San Carlos, en este campeonato, tiene dos equipos en primera división de una misma ciudad, y eso hay que decirlo, y en zona de clasificación, además. También el cortez amarillo, ese árbol que también nos identifica.

Pero también, así como nos identifican estos símbolos, tenemos datos que nos deben identificar entre todos para encontrar soluciones. San Carlos padece del mismo problema de desigualdad y de inequidad en cuanto a la distribución de la riqueza que tiene el país.

San Carlos, para el año 2021, aportaba el dos punto siete por ciento del PIB nacional. Eso significa que el cincuenta y dos por ciento del PIB se produce en la región central del país y, de los diez cantones, son diez primeros cantones, se produce ese cincuenta y dos por ciento. San Carlos es el único fuera del Área Metropolitana que está dentro de ese top 10, que es el quinto cantón.

Pero esa producción no se refleja en bienestar para todas las personas, tenemos enormes retos, enormes desigualdades; tenemos un aparato industrial importante, tenemos servicios del sector terciario de la economía. Le vendemos software, le vendemos calidad de alta tecnología a países que están en el otro lado del mundo, empresas que están en la India y en el otro lado del planeta.

Pero esa producción, ese esfuerzo, convive con personas que hoy, en los distritos de Pocosol y Cutris, padecen los problemas de una pobreza extrema, donde no hay acceso de agua potable. Hoy, los estudiantes de El Concho de Pocosol, en el camino de Pocosol, Llano Verde, Crucitas, les impide poder llegar al colegio porque el camino, la ruta nacional, que está en tan mal estado, no permite que los autobuses pasen.

Y eso no está pasando ahora; pasa desde mucho tiempo atrás. Es el abandono histórico de los distritos de la bajura, de los distritos fronterizos de San Carlos. Tenemos una producción turística que representa el treinta y ocho punto ocho por ciento de todos los turistas en el 2023.

Pero también tenemos enormes retos ahí, con La Fortuna como principal polo, pero con el enorme reto de que no caigamos en la gentrificación; que ese modelo de turismo familiar y de justa distribución de la riqueza y de no desplazamiento de las personas que viven ahí se siga manteniendo ante la enorme presión de la especulación inmobiliaria.

Y Cutris y Pocosol también tienen el enorme reto, como lo tiene San Carlos, de un tema que nos divide y divide también al país, y es la decisión de qué hacer con la situación de inseguridad, con la situación de crimen organizado y de abandono histórico de las zonas fronterizas, Crucitas, Llano Verde y todas las demás comunidades de la zona Moravia; y cuestionarnos el tema de si vamos a sacar el oro o vamos a aportar seguridad y protección y futuro para...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Jiménez Cordero, Wilson, por un plazo de cinco minutos en el tiempo de la diputada Cindy María Blanco González.

Diputado Wilson Alfredo Jiménez Cordero:

Buenas tardes, costarricenses. Buenas tardes, señora presidenta en ejercicio, señoras y señores diputados.

Para hablar y comer pescado hay que tener mucho cuidado. Liberación Nacional es el partido que por décadas no solamente ha tenido denuncias, porque denuncias para sacadas de clavo sobran en contra del oficialismo, pero Liberación Nacional le sobran denuncias, acusaciones, sentencias en firme y hasta cárcel.

Casos sobran y los costarricenses los conocen. Es que pareciera que todavía no entiende el Partido Liberación Nacional que desde el año 2014 no logra un triunfo electoral en una elección presidencial, y por si todavía no lo entienden en este periodo el Pueblo Soberano prácticamente los duplicó en cantidad de diputados.

Los costarricenses nos dieron una mayoría que ustedes todos juntos las cuatro fracciones de oposición no alcanzan, esa es la democracia les guste o no. Y ustedes mienten cuando hablan de dictadura, porque aquí existe una decisión soberana expresada en las urnas. La voz del pueblo es la voz de Dios.

Precisamente por eso cuando hablamos de democracia debemos de tener mucho cuidado con pretender desconocer la voluntad expresada por los costarricenses en las urnas.

La oposición un día sí y otro también tratan de abordar los temas de mano de manera demagógica. En esto el Frente Amplio ha demostrado ser particularmente hábil para utilizar determinados acontecimientos dentro de su discurso político.

Primero, salieron dizque levantando la voz, pero aprovechándose de una situación muy difícil que vivía un costarricense en el extranjero para decir que el Gobierno le estaba dando la espalda.

Totalmente falso. Desde que se conoció la detención del *influencer* Julián Valverde el Departamento Consular en Miami realizaron las averiguaciones

ante las autoridades migratorias estadounidenses y dieron seguimiento al caso hasta su liberación.

Es decir, mientras algunos pretendían construir un discurso político alrededor de una difícil situación que vivía un costarricense, las instituciones correspondientes estaban haciendo lo que correspondía dentro de sus competencias.

Como les salió el tiro por la culata, porque lo liberaron siguieron politizando el dolor ajeno, siguieron utilizando el dolor de una familia para llevar agua a sus molinos, pero no, no se vale jugar con situaciones de dolor.

Desde que se conoció el fallecimiento de Carlos José Marchena el Consulado de Costa Rica fue notificado y la Cancillería ha dado seguimiento al caso. Las circunstancias y las causas de su muerte continúan sujetas a las investigaciones correspondientes.

Cuando hay una familia atravesando un momento de dolor, lo mínimo que podemos hacer desde esta Asamblea Legislativa es actuar con responsabilidad y permitir que las investigaciones determinen los hechos, no utilizar ese dolor para construir una narrativa política.

Un día sí y otro también juegan a tener razón. Nosotros presentamos una denuncia y la demeritan, la cuestionan, la minimizan, pero ustedes sí son buenos para señalar con el dedo inquisidor eso.

Señoras y señores diputados, es realmente un absurdo no puede existir una democracia donde solamente una parte tenga derecho a señalar y la otra tenga que guardar silencio.

Ayer una diputada dijo que siempre han defendido a la clase trabajadora costarricense, y yo lo digo con todo respeto eso es una realidad paralela que ustedes mismos se han creado y hecho. Los costarricenses sabemos muy bien a quiénes ha defendido históricamente, a los sindicatos, toda la vida, a los sindicalistas como Albino Vargas y Gilberth Díaz.

Si ustedes fueran consecuentes con el electorado no hubiesen cambiado como una veleta la posición de mantener y respaldar los puestos vitalicios en el Poder Judicial, sinceramente yo me pregunto: ¿cómo estaría Merino en estos momentos al verlos cómo actúan?

Él criticaba la forma de elección de los magistrados y desde aquel entonces señalaba que existía una crisis en el Poder Judicial. No se puede defender

una posición cuando les conviene y abandonarla cuando cambian las circunstancias políticas. Eso es también parte de la responsabilidad que tenemos quienes ocupamos una curul en esta Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Joselyn Sáenz Núñez por un plazo de cinco minutos.

Diputada Joselyn Sáenz Núñez:

Gracias, señora presidenta.

Y aunque aquí algunos escuchen lo que quieren oír, y no lo que realmente se está diciendo o lo que pasa afuera de este Plenario, quiero seguir con un tema que inicié y es el Acuerdo Transpacífico.

El Tratado Transpacífico va a golpear a la producción nacional, pero hoy les quiero hablar de mi provincia, de la provincia de Cartago.

No sé si lo saben, pero casi ocho de cada diez kilos de cebolla que produce Costa Rica salen de Cartago. Y este Gobierno está negociando la entrada a un bloque comercial donde está un país que exporta alrededor de siete veces toda la cebolla que produce nuestro territorio. Cartago alimenta a Costa Rica.

Como les decía el setenta y ocho por ciento de la cebolla que se produce en nuestro país sale de Oreamuno, de Alvarado y del cantón Central de Cartago. Entre enero y setiembre del año pasado entraron más de seis millones trescientos mil kilos de cebolla amarilla peruana, de Nicaragua, de Chile y de Argentina. La Corporación Hortícola Nacional advirtió que esa cebolla desplazó a los productos de la provincia.

Y es que mientras el Gobierno sostiene una agenda de liberalizar mercados, no da respuesta, sino refuerza los controles, por ejemplo, del Servicio Fitosanitario del Estado para evitar la entrada irregular de cebolla de otros países que afectan la producción nacional, que afectan la vida de nuestros productores en Cartago.

En agosto del año pasado se estimaba que producir un kilo de cebolla nacional costaba más de seiscientos setenta colones y mientras tanto la cebolla peruana ingresaba por menos de trescientos cincuenta colones el kilo. ¿Cómo va a competir un productor cartaginés con esas condiciones?

Y con la papa sucedió algo similar. En diciembre de 2022, el Gobierno redujo del cuarenta y siete por ciento al catorce por ciento el arancel para determinada papa destinada a su industrial. Para 2024, las importaciones correspondientes habían aumentado un cuarenta y tres por ciento respecto al 2021.

Súmenle lo que pasó este año. El fertilizante que más se usa en este país subió más de un cincuenta por ciento en pocas semanas debido a la guerra en Medio Oriente. Costa Rica no produce solo un saco de fertilizante. No produce ni uno solo, importa todo. Y esa película, señoras y señores, ya la vimos en 2022.

Súmenle el dólar, que ha caído en los últimos años. Quien vende en dólares y paga salarios, luz y transporte en colones, pierde la plata, aunque produzca exactamente lo mismo.

Y súmenle El Niño. Siete cantones de la provincia están actualmente en alerta amarilla por la disminución de las lluvias. Mientras veintitrés por ciento del país ya se encuentra en alerta naranja por sequía meteorológica. Y Turrialba, por el contrario, más bien aumenta la densidad en la lluvia, afectando la producción.

Eso se nota en la gente. Entre 2021 y 2025 las personas trabajando en el campo bajaron. Son casi sesenta mil personas menos. Y entre personas jóvenes hay alrededor de diecisiete mil personas menos dedicándose a la producción nacional.

Y no es que no quieran permanecer en sus comunidades y en el campo, es que no existen condiciones porque lleva un Estado desmantelando el sector cuarenta años. A ese campo que hoy el Gobierno quiere meter en el Acuerdo Transpacífico.

Veamos contra quién nos quieren poner a competir. Para dimensionar las diferencias de escala, Costa Rica produce unas veintisiete mil toneladas de cebolla al año. Nueva Zelanda exporta lo que equivale al siete por ciento de veces de toda nuestra producción.

Costa Rica produce unos mil doscientos millones de litros de leche al año. Nueva Zelanda produce diecisiete veces más. Y toda Costa Rica produce unas noventa y tres mil toneladas de carne bovina al año. Y Australia exporta uno coma cinco millones de toneladas. Casi dieciséis veces toda nuestra producción.

Entonces, la pregunta que hago yo, y la verdad que se hacen todas las familias de mi provincia, es: ¿qué le ofrece un Gobierno a un campo que produce el setenta y ocho por ciento de la cebolla que come este país, casi que toda la producción hortícola que se consume en este país, y al que ni siquiera se le quiere mostrar el texto que se está negociando?

¿Qué le ofrece un Gobierno a un campo al que le pide competir contra industrias que sí tienen subsidios del Estado, que sí tienen seguros de cosecha?

Cartago nunca le ha tenido miedo a competir, pero esto es desleal...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Gerald Bogantes Rivera, por un plazo de cinco minutos.

Diputado Gerald Bogantes Rivera:

Muchas gracias, señora presidenta.

En este momento quisiera hablar sobre algo que va a ocurrir el día de mañana aquí en la Asamblea Legislativa. Y justamente es la celebración del Día de la Biblia.

Así como lo escuchan, gracias a Dios ha habido un decreto que justamente indica que se debe celebrar el Día de la Biblia a nivel nacional.

¿Y qué significa la Biblia para nosotros? Bueno, yo quiero decirles que desde 1843 un barco inglés llegó a Puntarenas después de sufrir daños por una tormenta. Su capitán William Leasure encontró en Costa Rica una tierra que comenzaba a abrirse camino en medio del café o por medio del café.

Aquel hombre empeñó su palabra y llevó nuestro café hasta Europa. Y contra lo que muchos esperaban, regresó para cumplir su promesa. Pero no

regresó solamente con prosperidad, regresó también con Biblias. Según la historia que hoy recordamos de Leasure trajo algunas de las primeras Biblias impresas al país en español que circularon en nuestro territorio y las compartió con familias costarricenses. Se llevó café de nuestra tierra y regresó con la palabra de Dios.

Mañana no celebramos simplemente un libro, celebramos una palabra que ha llevado esperanza a generaciones, que ha consolado al que sufre, ha levantado al caído y ha enseñado valores que siguen presentes en miles de hogares costarricenses.

Por eso, desde la Asamblea Legislativa queremos decirlo con alegría, que Costa Rica tiene una historia profundamente ligada a la palabra de Dios, a la Biblia. Y mientras tengamos la libertad de abrir sus páginas, de leerlas y de compartirlas, nunca debemos olvidar su mensaje de fe, esperanza y amor que contiene.

Yo creo que es importante que cada uno de nosotros hoy sepa que aquí en la Asamblea Legislativa va a existir un *display*, un tipo de muestrario con Biblias antiguas. Y lo más interesante es que son Biblias muy antiguas que la Biblioteca Nacional nos ha prestado y me encantaría que algunos de los señores diputados puedan pasar por ese stand para ver un poco no solo la historia de la Biblia en Costa Rica, sino también que ojalá puedan, aún en sus teléfonos celulares de manera digital, leer uno o dos capítulos de la Biblia que nos pueden guiar en nuestras decisiones.

Porque eso sí, yo creo que es importante entender que la Biblia no es cualquier libro. De hecho, es un libro que se escribió en un periodo de dos mil años, justamente donde tenemos..., o mil seiscientos años, perdón, donde tenemos desde tres diferentes continentes, diferentes escritores, pero un solo autor que es Dios.

Y yo personalmente, si me permiten hablar a nivel personal, yo quisiera decirles que ha sido la Biblia la que me ha dado a mí la consolación ante la muerte de mi madre y de mi hermana. La Biblia es la que me ha dado a mí la paz para sentir en medio de momentos difíciles esa paz que sobrepasa todo entendimiento.

Y hay un versículo en la Biblia o varios versículos que a mí me gustaría citar como conmemoración de justamente el Día de la Biblia. Y los quiero decir a todos mis compañeros y a todo el pueblo de Costa Rica como una bendición.

Muchas veces se le critica a la Asamblea Legislativa que de aquí talvez pueden salir palabras que no son de tanta bendición o que son, de alguna manera, fuertes. Pero hoy yo quiero que de mi boca y de esta Asamblea Legislativa se escuchen palabras de bendición para Costa Rica, y el versículo bíblico dice así: Dios o Jehová te bendiga y te guarde. Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti. Jehová tenga de ti misericordia, y Jehová alce sobre ti su rostro y ponga en ti paz.

Este es un pasaje de la Biblia. Yo creo que nosotros hoy hacemos bien en recordar que la Biblia no solo es un libro más, no; es la palabra de Dios, nuestra regla de fe y práctica y que muchas de sus enseñanzas no solo son aplicables el día de hoy, sino que son necesarias para tener una sociedad más justa, más equitativa, más pacífica y con el temor de Dios.

Muchas gracias, señora presidente.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Daniel Siézar, en el tiempo del diputado Gonzalo Ramírez Zamora por un plazo de cinco minutos.

Diputado Daniel Siézar Cárdenas:

Buenas tardes.

Muchas gracias.

Miren, tengo yo cinco meses de estar aquí y han visto que aquí se han generado conflictos que yo estimo que no deberían de ser y he mantenido silencio. La forma en la que uno reacciona ante ciertas circunstancias nos definen.

Ciertamente hoy se dio en palabras de doña Karol, porque así me lo dijo ella, un malentendido entre nuestros asesores ¿Por qué? Porque esa visita se coordinó desde mi oficina al punto —y me da pena decirlo, al punto que yo, me da pena por la gente que nos visitó— yo asumí los costos, algunos costos que tenían que ver con esa visita.

Entonces, no se vale querer montarse sobre la ola en la que otros están trabajando y a mí me da pena tener que referirme a estas cosas, pero me obliga la compañera a hacerlo.

Lo habíamos conversado allá afuera, ella llegó y me dijo: mirá, sucedió esto. Y se supone que, como dos personas profesionales, adultos y que estamos en este nivel lo conversamos y quedó en ese concepto de es un malentendido.

A mis asesores les puse un mensaje yo y les dije: miren, tranquilos, no pasa nada, aquí todo el mundo tiene derecho a saludar. Tanto así que estos muchachos entraron aquí, compartieron con nosotros y yo les dije a ellos, de este lado se sientan los de Pueblo Soberano, y hasta cuidé no decirle de aquel lado la oposición porque es una palabra que la podemos usar entre nosotros, pero no se la quise decir a esos jóvenes porque es transmitirle un concepto de contrariedad, de riña.

No les quise decir oposición entonces, les dije allá está doña Abril, allá está doña Claudia y ahí están los compañeros del Frente Amplio y los compañeros de Liberación Nacional.

La forma en la que enfrentamos las cosas nos definen. Me da mucha pena que la visita de unos estudiantes se convierta en un momento para politiquear, que, compañera Karol, no le va a traer réditos, ya lo habíamos conversado.

Los réditos políticos se obtienen trabajando, haciendo cosas buenas por las comunidades. Y reitero, omití yo inclusive utilizar la palabra 'oposición', les dije a esos muchachos, y lo van a ver en las redes sociales porque por ahí debe estar grabado, les dije a esos muchachos: todos los que estamos aquí somos compañeros de trabajo.

Las visitas de estos jóvenes no deben de ser utilizadas para hacer politiquería. ¿Por qué? Porque a ellos, yo por lo menos, yo, quiero transmitirles el lado positivo de la política y ojalá el deseo y la ilusión de convertirse en hombres y mujeres que le aporten a esta patria desde cualquier lugar, pero si es de la política ojalá lo hagan de la mejor manera posible.

Ojalá podamos nosotros ir avanzando con mayor madurez en nuestra forma de trabajar y de expresarnos y que esta Asamblea se convierta en un lugar, como les dijo Sherman a esos muchachos, para hablar, para compartir ideas, para trabajar en el avance, en la construcción de proyectos que valgan la pena, y no en lo que hemos visto en años anteriores e inclusive en esta Asamblea lastimosamente discusiones banales, sin sentidos, agresivas, violentas, que son un pésimo ejemplo para la juventud costarricense.

De nuevo, compañera Karol, usted conversó conmigo, quedamos en que era un malentendido, así les hice saber yo a los muchachos que no valía la pena entrar en conflictos y me da pena.

Desde aquí, mis disculpas para los muchachos liberianos que vinieron, porque posiblemente van a ver estas cosas y deja un mal mensaje, un triste mensaje, un doloroso mensaje, porque esto debería ser un lugar donde todos aportemos a la armonía.

Y en la vida siempre habrá momentos en los que no nos entendemos, en los que nos complicamos un poco, pero hay que buscar la forma de salir, la forma más elegante, y venir y exponerlo en público aquí no es la forma más elegante.

Muchas gracias.

Me reservo el tiempo para los compañeros de fracción.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Camareno Camareno, María Isabel, por un plazo de cinco minutos en el tiempo de la diputada Britton González.

Diputada María Isabel Camareno Camareno:

Muchas gracias, señora presidenta en ejercicio.

Diputados y diputadas, y costarricenses que nos siguen, quiero detenerme en lo ocurrido el viernes pasado en Sarapiquí, con la inauguración de las obras de modernización de la Central Hidroeléctrica Doña Julia.

Detrás de esas turbinas está el esfuerzo de los trabajadores de Coopelesca y la confianza de sus asociados. Hace sesenta años, muchas familias de la Zona Norte se alumbraban con una canfinera. Llevar electricidad hasta sus fincas no era rentable para ninguna empresa.

Llevar..., ante esta situación los vecinos se organizaron, aportaron su fuerza de trabajo y cargaron postes para caminos de barro. Así nació Coopelesca, que hoy reúne a más de ciento treinta mil asociados.

La obra inaugurada el pasado viernes representa casi sesenta y cuatro millones de dólares de inversión, más de cuarenta y cuatro megavatios de potencia y un embalse que pasó de ciento cincuenta mil a más de quinientos mil metros cúbicos de agua.

Vamos a ver.

La presentación puede ser localizada en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/VTR%20PLANTA%20HIDROEL%C3%89CTRICA%20DO%C3%91A%20JULIA.mp4

Sin electricidad no hay desarrollo. El proyecto de armonización eléctrica no le quita nada al ICE; al contrario, lo fortalece y a las cooperativas, que son del pueblo, les abre la puerta del mercado eléctrico nacional. Además, la Uccaep y cuatro cámaras empresariales le pidieron a esta Asamblea, aprobarlo.

Nos dijeron que la energía debe ser una plataforma para la productividad y no una barrera para crecer, y nos advirtieron que el desarrollo del país va a exigir mucha más energía en los próximos años, cuando la gran industria y las cooperativas rurales piden lo mismo, no es casualidad, pero el 21 de octubre se archivará si no se amplía el plazo cuatrienal.

Diputada Gordienko, usted que visitó esta semana Coopesantos, el diputado Álvaro Ramírez, usted que fue directivo de la Uccaep, ¿con qué cara le van a decir a la gente de Sarapiquí, Los Santos, Puntarenas que, después de tantas galletitas y cafecitos para negociar el proyecto de armonización eléctrica, se archivó porque la mezquindad y el cálculo político lo dejó vencer, justificándose en pasillos que es una medalla demasiado grande para que doña Laura Fernández se la deje.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

¿Cuánto tiempo le queda? Tiene cincuenta y un segundos, señora diputada.

Diputada María Isabel Camareno Camareno:

Muchas gracias, señora presidenta.

No permitamos que el cálculo político pese más que la necesidad de nuestra gente. Los motivo para que nosotros, los cincuenta y siete diputados actuales, le demos un gran regalo a nuestra querida Costa Rica.

Muchas gracias y bendiciones.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra, por el orden, la diputada Vanessa..., Karol Vanessa Matamoros.

Diputada Karol Vanessa Matamoros Montoya:

Muchas gracias.

Curioso que no sea la primera vez que el oficialismo tache de politiquería causas que no son mías, don Daniel Siézar. En este caso, marcar un precedente de libre participación con estudiantes, cuando de por medio hay una gestión del Departamento de Participación Ciudadana, es claramente evitar que se cercenen derechos que tenemos todos los diputados de la República de participar en espacios con la juventud costarricense. Esto ya me había ocurrido también en la Comisión de Derechos Humanos, cuando quise que se abriera un expediente de investigación alrededor de la enfermedad renal crónica no tradicional.

No es esta fracción la que intenta siempre limitar réditos políticos de ustedes, y usted lo conoce. En este caso, yo no puse o traje a colación el tema de que nosotros habláramos de que hubo un malentendido, se trata de que una asesora suya irrespetó mi libre tránsito en este edificio, cercenó mi derecho de participación con los estudiantes, y hay que marcar ese precedente, voy a abrir el caso de denuncia.

Y yo creo que traer este caso a colación, don Daniel, no necesitaba que usted dijera todo lo que había invertido con esos estudiantes.

Y el mensaje que les doy a ellos, más bien, como joven representante en esta Asamblea Legislativa, es que no hay que acallar nuestra voz, y cada cosa que nos incomoda y que, además, cercene nuestros derechos debe ser denunciada en forma y en tiempo.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tiene la palabra la diputada Segura Artavia.

Diputada Sigrid Segura Artavia:

Diputada Camareno, qué dicha que trae usted el tema del día de hoy de armonización. ¿Qué ha pasado en esos días en el ICE? Están pasando muchas cosas graves, gravísimas. Y, bueno, hace unos días nos enteramos que, ante un informe de Contraloría, el ICE disuelve la Dirección de Planificación de Electricidad.

Vea usted aquí tanto que se habla de la Contraloría General de la República, dicen que no sirve, ah, pero a veces sí sirve. Hay que ponerse de acuerdo cuando no y cuando sí, entonces.

La Contraloría detectó sobrecostos de trece millones de colones, trece mil, perdón, trece mil cuatrocientos treinta y siete millones de colones, y retrasos de uno a seis años en proyectos clave A raíz de ese informe, la Junta Directiva del ICE decidió disolver la Dirección de Planificación y Sostenibilidad en su negocio de electricidad.

Y aquí, entonces, ¿qué está pasando? ¿Por qué están eliminando la planificación, la Dirección de Planificación? ¿Qué es, que quieren que, de un pronto a otro, haya apagones?, ¿o cómo vamos a planificar entonces? Ya veremos que después nos van a venir a decir, probablemente, que no se apruebe armonización, que va a haber apagones, o a la de menos hasta tarifazos nos meten, para que después, probablemente venga otro proyecto de esos mamotretos que hacen, a venir a decir que es para salvar a Costa Rica, para que haya electricidad y no se vale mentirles a los costarricenses.

Ustedes saben que ese proyecto no resuelve absolutamente nada, no resuelve ninguna problemática de Costa Rica. Así que sean serios, díganle a la gente la verdad y luego no vengan a decir que es que aquí nos oponemos.

Tenemos propuestas, hay propuestas para eso, pero no dejar a la gente sin luz, ni con tarifazos arrogantes y groseros, que es lo que quieren meter con armonización eléctrica.

Yo espero que aquí...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tiene la palabra la diputada Gordienko López.

Diputada Abril Gordienko López:

Gracias, presidenta.

Doña María Isabel, yo no sé si a usted la informaron mal, si no ha visto mis declaraciones en diversos medios, de que yo pienso votar a favor de armonización. Entonces, o la informaron mal, o a ustedes de verdad les gusta dinamitar puentes.

¿Cuál es la necesidad de venir a nombrarme aquí, a tirarme piedras como si yo estuviera en contra del proyecto, cuando lo he dicho a cuatro vientos que estoy a favor? ¿Cuál es la necesidad de verdad de estar dinamitando puentes, de estar manchando el nombre de la gente, de estar levantando falsos para que su electorado crea que yo soy la enemiga y soy la única aliada que tienen, por lo menos que se sepa en este momento, con este proyecto?

Pero usted quiere venirse a pelear conmigo, con lo bien que nos hemos llevado hasta ahora. Llevemos esa fiesta en paz, no busquen enemigos en todo, porque viera que no en todo hay.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Guerrero, Iztarú.

Diputada Iztarú Alfaro Guerrero:

Gracias, señora presidenta.

Yo quisiera solidarizarme con las palabras de mi compañera Karol, porque lo que ella denunció aquí no es algo menor, tiene que ver con un clima de ambiente laboral, también en la Asamblea Legislativa. Y creo que es sano hacer un llamado a todas las diputaciones de no minimizar estos temas cuando una asesoría se pone en esta situación.

Incluso, yo quiero compartir que yo he organizado visitas de colegios, de liceos, de escuelas, y en dos ocasiones, por cierto, me he encontrado al compañero don José Miguel Villalobos y ha sido muy grato. Realmente, yo

lo invito a que salude a los estudiantes, comparta con ellos, porque esa es la sana convivencia que se debe tener en la Asamblea Legislativa.

Más allá de los partidos políticos, bueno, ha sido solamente el compañero que me he encontrado, pues, en esas actividades, pero si yo me encuentro con cualquier otro compañero, sin importar el partido político, se los voy a presentar a los jóvenes, pero ese no es el tema aquí.

El tema es que la compañera denuncia algo muy sensible que no debemos de minimizar y que más bien yo llamo a que evitemos este tipo de situaciones, porque no se debe dar en esta Asamblea Legislativa algo parecido.

Entonces, yo sí lamento mucho que esta situación esté y sí llamo, pues, al respeto, al orden que debemos de tener como compañeros y compañeras, independientemente de la fracción política que seamos, porque el respeto es algo que no se debe perder en esta Asamblea Legislativa, y lo que la compañera denunció es grave y de verdad no debe pasar.

Y, bueno, ella va a aperturar el proceso. Y sí quiero que sepan que la fracción de Liberación Nacional, ayer los compañeros denunciaron algo que pasó en una comisión, incluso la fracción se solidarizó, y esperamos que pase lo mismo y que no haya esas diferencias que no deben...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Trejos Mazariegos.

Diputado Antonio Trejos Mazariegos:

Gracias, señora presidenta.

Hoy comparto un mensaje dirigido a la comunidad internacional y a la señora embajadora en Costa Rica de Turquía, Gökçen Kaya, desde las prisiones de Turquía.

Y cito: Desde el 12 de setiembre del 2026, las organizaciones *queer* y defensores de los derechos humanos en toda Turquía nos enfrentamos a una embestida coordinada y sin precedentes por parte del Estado, bajo una operación denominada Mi familia está a salvo, con muchas comillas.

Las autoridades han asaltado nuestras oficinas, locales de reunión, hogares privados en múltiples provincias, deteniendo a más de ciento sesenta personas, incluidos activistas, periodistas, abogados y familiares.

El Gobierno está utilizando acusaciones sumamente ambiguas de obscenidad y supuestos vínculos con el extranjero para perseguir penalmente nuestro trabajo legítimo. Al mismo tiempo, los tribunales han bloqueado las páginas web y cuentas sociales de los principales colectivos de derechos humanos turcos, silenciados por completo en nuestra voz digital.

Rechazamos firmemente la retórica oficial que nos tacha de ser una amenaza para los valores familiares o los causantes del declive demográfico.

Quienes gobiernan afirman proteger familias, pero ignoran la violencia doméstica endémica, el abuso infantil y los femicidios que verdaderamente destruyen los hogares en Turquía —y en Costa Rica también—.

Nosotros también somos parte de las familias turcas, somos hijos, somos hijas, somos hermanos y hermanas. El verdadero peligro para la sociedad no es nuestra existencia, sino la pobreza, la crisis económica y la falta de políticas sociales reales. Nos están arrebatando la visibilidad para hacernos desaparecer.

Aunque intenten detenernos, nunca podrán silenciarnos. Sin embargo, si no hay una condena internacional firme e inmediata, la situación será cada vez más oscura.

Exigimos la liberación de todos los detenidos, el fin de la campaña de desprestigio y la restitución de nuestros derechos de expresión y libre asociación.

Estamos con Turquía por la libertad. Los enemigos de los derechos humanos y de la libertad no triunfarán, ni en Turquía, ni en Costa Rica, ni en Nicaragua, ni en ningún lugar. Estamos con ustedes y condenamos.

Señora embajadora, escuche las réplicas de su pueblo que exige la liberación de los presos políticos...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Marta Eugenia Esquivel Rodríguez.

Diputada Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:

Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos los compañeros, señora presidente. Creo que hoy tenemos una noticia muy valiosa y dentro de todo lo que se discute podría ser uno de los temas más importantes.

La Sala Constitucional avaló la reforma para proteger a menores víctimas de delitos sexuales. Esto sí es una noticia, es de suma importancia y ojalá pronto estemos aprobando este tema.

Creo que, así como la extradición de nacionales en su momento fue cuestionada en su posibilidad de progresar, aquí se cuestionó este tema y logró avanzar uno de los aspectos más difíciles como es la valoración de constitucionalidad. Es una buena noticia para el país, es una buena noticia para nuestra niñez.

Aprovecho para agradecer a los compañeros de San Carlos por haber organizado esta actividad que de verdad le pone amor, cariño y alegría a esta Asamblea.

Y para saludar a Coopelesca. Realmente, el desarrollo y la inversión que ellos hacen en Sarapiquí para San Carlos nos hace ver cómo entre cantones podemos ayudarnos al desarrollo y, de verdad, Coopelesca es un ejemplo para el país de cómo la unión hace la fuerza.

Y me parece que una de las cooperativas más fuertes del país, donde se integran comunidades para avanzar en el desarrollo de San Carlos y de Sarapiquí.

Así que muchísimas gracias a San Carlos, pero también a Sarapiquí, que es parte del desarrollo de San Carlos.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Dobles Camargo.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo quisiera solidarizarme con la diputada Matamoros y pedirle al Directorio y al Plenario que tomemos con muchísima seriedad lo que la diputada Matamoros ha indicado el día de hoy aquí.

Y sí quisiera hacer un llamado a la reflexión de que, al final del día, la Asamblea Legislativa es un espacio público, es de todos los y las costarricenses, independientemente de quiénes sean las personas que organizan un evento. Bajo esa lógica, el evento de hoy del cantonato de San Carlos, solo hubieran participado cuatro diputaciones. No tiene ningún sentido.

La idea, justamente, para las personas que recibimos en este espacio es que puedan ver también la diversidad de representación que tiene este espacio y, ojalá, que puedan ver respeto y compañerismo entre las diputaciones.

Entonces, me parece que ese es el espíritu de este lugar y ese debería ser el espíritu con el que la gente y con el que nosotros coordinamos que vengan personas acá. Nunca para excluir, porque este no debería ser un espacio de exclusión, debería ser justamente lo contrario: un espacio de inclusión en donde las personas puedan ver que aquí las voces de todas las personas y de todos los movimientos políticos están y se respetan, y que podemos convivir.

Así que toda mi solidaridad, diputada Matamoros, y espero que su denuncia, pues, sea tomada en serio como corresponde.

Muchas gracias, presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Mc Lean Villalobos.

Diputado Mangell Mc Lean Villalobos:

La ropa sucia se lava en casa, eso decía mi abuela cuando uno iba del vecino a dar quejas de la familia.

No es posible que la señora presidenta de la República haya visitado el país amigo de Colombia para dar quejas al señor presidente de ese país. Yo tengo profundo respeto por la señora presidenta, por nuestra mandataria, pero no es propio de una mandataria, en un espacio diplomático, referirse de esa forma.

Yo quiero respetuosamente enviarle una sugerencia a doña Laura Fernández, nuestra presidenta, para que en los futuros encuentros con mandatarios o las futuras visitas a otros países, que por favor sea digna de representación de una mandataria y que se enfoque en temas de atracción de inversión para generación de empleos, que se enfoque en temas de dejar un buen sabor de boca para que esos habitantes de ese país que visite puedan venir a turistar a Costa Rica, para fortalecer las alianzas de seguridad entre el país que ya visita y nuestro país.

Yo creo que es oportuno, como costarricense, enviar ese mensaje, porque la presidenta no es presidenta del Partido Pueblo Soberano, es presidenta de liberacionistas, de frenteamplistas, de todos los partidos políticos y, por lo tanto, tiene que actuar así cada vez que deja este país.

Ese es un mensaje, señora presidenta en ejercicio, y compañeros diputados, que no quería dejar pasar, pues nos sentimos muy orgullosos de que tenemos hoy una presidenta a partir de la democracia, pero también requerimos que ella nos represente dignamente a nivel internacional.

Muchísimas gracias, señora presidenta, y gracias a los señores diputados por su atención.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Eder Hernández Ulloa.

Diputado Eder Hernández Ulloa:

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quisiera referirme a mi compañera Karol Matamoros, porque ella no necesita de ninguna estrategia más que su trabajo. La agenda de Karol no

solo ha sido territorial, propositiva, también ha hecho un gran esfuerzo en las comisiones en las que participa, en Asuntos Sociales, en Discapacidad, donde con profunda sensibilidad ha tratado de hacer algo a favor de esta población.

Justamente hoy, cuando nos hemos enterado que le van a recortar más de diez mil millones de colones a las personas con discapacidad en estado de pobreza, y Karol ha sido una abanderada de esos temas de la comisión, también de Educación.

Así que yo quiero que sepa, Karol, que esta generación y su bancada en especial se sienten muy orgullosos de usted.

Y en el segundo minuto quisiera también referirme a lo que ha dicho hoy el diputado Mc Lean. Liberación Nacional está queriendo ayudarle a gobernar este país a la señora presidenta. De verdad que hoy nuestros jefes de fracción lo han reiterado, queremos sentarnos a conversar con la presidenta de la República para resolver los temas principales del país.

El problema internacional que hemos tenido, reputacional, puede ser posiblemente porque desde hace bastantes años, más de cuatro años, APM Terminals, por ejemplo, está siendo la principal exportadora de cocaína hacia Europa, y eso sí nos afecta a nivel internacional.

Yo le digo a doña Laura que la esperamos en la mesa para resolver los grandes problemas de este país y ahí va a contar con Liberación Nacional.

Muchas gracias, presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

Vamos a continuar con la segunda parte de la sesión.

Tenemos, diputado, por el orden, adelante.

Diputado Nogui Acosta Jaén:

No, no es por el orden. Es para solicitar un receso de diez minutos, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy bien, otorgados.

Vamos a ampliar por cinco minutos más.

Vamos a ampliar hasta por cinco minutos.

Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra la diputada Cindy Murillo, por el orden.

Diputada Cindy Murillo Artavia:

Gracias, señora presidente.

Aquí se dicen las cosas de frente y que no vengan después apropiarse del trabajo ajeno. Diputada Abril Gordienko, usted no votó a favor del proyecto de armonización sencillamente porque usted no estaba en ese momento. Reconozco a la diputada Isabel Camareno lo dicho y también apoyamos al diputado Daniel Siézar por su intervención.

Diputada Karol Matamoros, Liberación Nacional, qué curioso, tanto que critica al Gobierno de la República, pero cuando el Gobierno lleva proyectos a la provincia de Guanacaste y que somos los que estamos resolviendo lo del hospital de Liberia en mesas de trabajo, somos nosotros los diputados oficialistas de Guanacaste, esta servidora, diputada Cindy Murillo, diputado Daniel Siézar y diputada Nayuribe Guadamuz, donde hemos estado con la presidenta de la Caja, Mónica Taylor, con la misma Junta de Salud y varias personas liberianas resolviendo la situación del Área de Salud de Liberia y dándole una solución.

Incluso desde el 1 de mayo, el 13 de junio, el 17 de julio, el 6 de julio y el 11 de setiembre hemos liderado esa mesa de trabajo para darles soluciones a Liberia.

Así que le vamos a dar la solución al Área de Salud de Liberia, pero no será Liberación Nacional, es el Gobierno de la presidenta Laura Fernández, Mónica Taylor, la Presidencia Ejecutiva de la Caja y estos tres diputados oficialistas que estamos trabajando en esas mesas de trabajo.

Así que no vengan a robarse los proyectos del Gobierno, que bien que ustedes son buenos para criticar el Gobierno...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Diputada Abril Gordienko.

Diputada Abril Gordienko López:

Diay, doña Cindy, ya yo no sé si reírme, si darme por ofendida. Usted sabe que usted está incurriendo en violencia política. Ya esta es la tercera vez, la tercera vez, eso es un patrón y usted sabe que eso puede ser sancionable. Insisto, ¿para qué quieren dinamitar puentes?

Yo, en ningún momento, vaya a buscar la grabación, en ningún momento dije que yo voté por armonización eléctrica, porque todo el mundo aquí sabe que yo andaba en el baño ese día.

Lo que dije es que he dicho en todos los medios que voy a votar por armonización eléctrica, aunque usted y doña Isabel me están haciendo dudar, porque pareciera que ustedes de verdad, de verdad no saben construir alianzas. No saben trabajar dialogando.

Viera que, doña Isabel, yo no fui a Coopesantos a comer galletas, que ni siquiera como. Fui a Coopesantos a reunirme con la cooperativa, a tener una reunión seria, a escucharlos, a escuchar sus perspectivas. Después de eso hice una gira y me reuní con los alcaldes.

Sean más serios, dejen de tirarse, de insultarnos, de ofendernos de manera personal. ¿Les faltan argumentos? Pídanles a sus asesores que les redacten cosas serias, pero no vengan aquí a insultar porque no tienen argumentos. No vengan aquí a mentir, no vengan aquí a difamar.

Y, Cindy, le insisto, no venga aquí a ejercer violencia política contra una diputada mujer porque eso tiene consecuencias. Así que piénsenselo dos veces y va a seguir con ese patrón. Y me encanta que me sonría y me cierre el ojo.

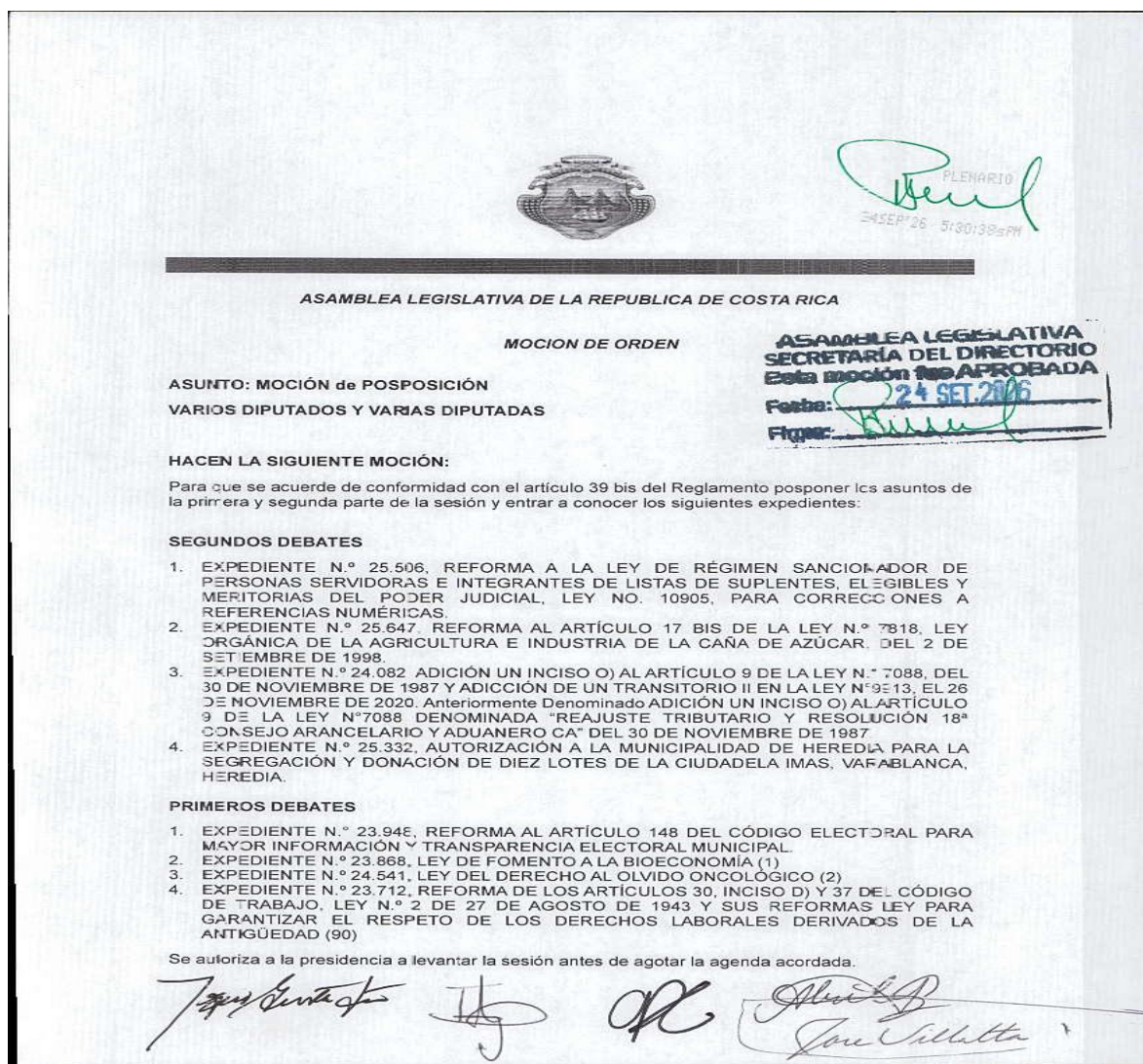
Yo soy muy respetuosa y no me voy a burlar porque hasta eso es burla.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Se ha presentado una moción de orden de posposición, de conformidad con los alcances del artículo 39 bis del Reglamento.

Le solicito a la Primera Secretaría proceda a dar lectura.

Primer secretario Gerald Bogantes Rivera:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

MOCION DE ORDEN

ASUNTO: MOCIÓN de POSPOSICIÓN
VARIOS DIPUTADOS Y VARIAS DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se acuerde de conformidad con el artículo 39 bis del Reglamento posponer los asuntos de la primera y segunda parte de la sesión y entrar a conocer los siguientes expedientes:

SEGUNDOS DEBATES

1. EXPEDIENTE N.º 25.506, REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN SANCIONADOR DE PERSONAS SERVIDORAS E INTEGRANTES DE LISTAS DE SUPLENTE, ELEGIBLES Y MERITORIAS DEL PODER JUDICIAL, LEY NO. 10905, PARA CORRECCIONES A REFERENCIAS NUMÉRICAS.
2. EXPEDIENTE N.º 25.647, REFORMA AL ARTÍCULO 17 BIS DE LA LEY N.º 7818, LEY ORGÁNICA DE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR, DEL 2 DE SET EMBRE DE 1998.
3. EXPEDIENTE N.º 24.082, ADICIÓN UN INCISO O) AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N.º 7088, DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1987 Y ADICCIÓN DE UN TRANSITORIO II EN LA LEY N.º 9513, EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, Anteriormente Denominado ADICIÓN UN INCISO O) AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N.º 7088 DENOMINADA "REAJUSTE TRIBUTARIO Y RESOLUCIÓN 18ª CONSEJO ARANCELARIO Y ADUANERO CA" DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1987.
4. EXPEDIENTE N.º 25.332, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA LA SEGREGACIÓN Y DONACIÓN DE DIEZ LOTES DE LA CIUDADELA IMAS, VAFABLANCA, HEREDIA.

PRIMEROS DEBATES

1. EXPEDIENTE N.º 23.94E, REFORMA AL ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA MAYOR INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA ELECTORAL MUNICIPAL.
2. EXPEDIENTE N.º 23.868, LEY DE FOMENTO A LA BIOECONOMÍA (1)
3. EXPEDIENTE N.º 24.541, LEY DEL DERECHO AL OLVIDO ONCOLÓGICO (2)
4. EXPEDIENTE N.º 23.712, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 30, INCISO D) Y 37 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º 2 DE 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS LEY PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS LABORALES DERIVADOS DE LA ANTIGÜEDAD (90)

Se autoriza a la presidencia a levantar la sesión antes de agotar la agenda acordada.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

En discusión la moción.

Por tratarse de una moción de orden, los proponentes pueden hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Sometemos a votación. Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciamos la votación.

Finalizar votación.

Cuarenta y cinco votos a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION POSPOSICION

A Favor (Voto: 45)

Abril Gordienko López	Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson
Antonio Trejos Mazariegos	Ariel Mora Fallas	Cindy María Blanco González
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Diana Murillo Murillo	Eder Hernández Ulloa	Edgardo Araya Sibaja
Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez	Gerald Bogantes Rivera
Gonzalo Ramírez Zamora	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
Janice Sandí Morales	Joselyn Sáenz Núñez	José María Villalta Flórez-Estrada
José Miguel Villalobos Umaña	Karen Alfaro Jiménez	Kattia Calvo Cruz
Kattia María Ulate Alvarado	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Eugenia Román Mora	María Isabel Camareno Camareno
Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén
Norjelens María Lobo Vargas	Osvaldo Artavia Carballo	Reynaldo Arias Mora
Roberth Junior Barrantes Camacho	Ronald Campos Villegas	Sigrid Segura Artavia
Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís	Wilson Alfredo Jiménez Cordero
Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes	Ángela Aguilar Vargas

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.º 25.506, REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN SANCIONADOR DE PERSONAS SERVIDORAS E INTEGRANTES DE LISTAS DE SUPLENTE, ELEGIBLES Y MERITORIAS DEL PODER JUDICIAL, LEY N.º 10.905, PARA CORRECCIONES A REFERENCIAS NUMÉRICAS

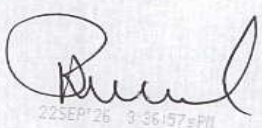
Se ha presentado una moción de orden, conforme a los alcances del artículo 148 bis, suscrita por varios diputados y diputadas.

Le solicito a la Primera Secretaría se sirva dar lectura.

Primer secretario Gerald Bogantes Rivera:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica


 22 SEP '26 3:36:57 PM
 PLENARIO

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE ORDEN

EXPEDIENTE NÚMERO 25.506

**REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN SANCIONADOR DE PERSONAS
SERVIDORAS E INTEGRANTES DE LISTAS DE SUPLENTE, ELEGIBLES Y
MERITORIAS DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 10905, PARA CORRECCIONES
A REFERENCIAS NUMÉRICAS**

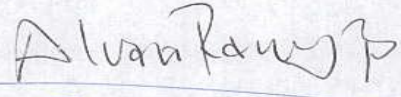
Varias diputadas y diputados

Hace la siguiente moción:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA

Fecha: 24 SET/2026
 Firma: 

Para que de conformidad con el artículo 148 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se retrotraiga a primer debate el expediente número 25.506, denominado REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN SANCIONADOR DE PERSONAS SERVIDORAS E INTEGRANTES DE LISTAS DE SUPLENTE, ELEGIBLES Y MERITORIAS DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 10905, PARA CORRECCIONES A REFERENCIAS NUMÉRICAS.


Juan Villalta



Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Para hacer uso de la palabra los proponentes tienen en conjunto hasta cinco minutos.

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Sometemos a votación con cuarenta y cinco diputados presentes. Cerrar puertas.

Voten. Finalizar votación.

Cuarenta y cinco votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION 148 BIS EXP 25506

A Favor (Voto: 45)

Abril Gordienko López	Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson
Antonio Trejos Mazariegos	Ariel Mora Fallas	Cindy María Blanco González
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Diana Murillo Murillo	Eder Hernández Ulloa	Edgardo Araya Sibaja
Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez	Gerald Bogantes Rivera
Gonzalo Ramírez Zamora	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
Janice Sandí Morales	Joselyn Sáenz Núñez	José María Villalta Flórez-Estrada
José Miguel Villalobos Umaña	Karen Alfaro Jiménez	Kattia Calvo Cruz
Kattia María Ulate Alvarado	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Eugenia Román Mora	María Isabel Camareno Camareno
Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén
Norjelens María Lobo Vargas	Osvaldo Artavia Carballo	Reynaldo Arias Mora
Roberth Junior Barrantes Camacho	Ronald Campos Villegas	Sigrid Segura Artavia
Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís	Wilson Alfredo Jiménez Cordero
Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes	Ángela Aguilar Vargas

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En consecuencia, y conforme con el artículo 148 bis, se suspende de conocimiento en segundo debate de este proyecto de ley.

EXPEDIENTE N.º 25.647, REFORMA AL ARTÍCULO 17 BIS DE LA LEY N.º 7818, LEY ORGÁNICA DE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR, DEL 2 DE SETIEMBRE DE 1998

Se inicia su trámite en segundo debate. Conforme con el artículo 150 del Reglamento, cada diputado y diputada tiene hasta diez minutos para hacer uso de la palabra.

En discusión.

Don Osvaldo, tiene la palabra.

Diputado Osvaldo Artavia Carballo:

Muy buenas tardes, señora presidente, compañeras y compañeros diputados.

Hoy es un día muy especial para el sector agropecuario, específicamente para el sector del cultivo de caña y sus productores, productores que día a día con esfuerzo, sacrificio, se esmeran para llevar el sustento y el bien a sus familias y sus comunidades.

Yo, pues, primero agradecerles a los compañeros de las bancadas que integran la Comisión de Agropecuarios, que creo hicimos un trabajo en conjunto para atender una petición del sector y eso pues reconocerles de verdad el gran aporte, don Álvaro y compañeros, doña Karen, José María, los compañeros que trabajaron en este proyecto en conjunto, que vieron la necesidad de un sector que pues a gritos pedía ayuda.

Y con la celeridad que este proyecto se aprobó, pues vamos a poder atender esa situación casi que de inmediato, ¿verdad?, pues ahora si logramos pues aprobarlo en este segundo debate, faltaría ya la firma de la sanción del Ejecutivo. Pero creo que va por un buen camino y de verdad agradezco ese apoyo para un sector que nos pide, que nos pide de esa mano y que creo que se las hemos dado con la conciencia y con el sacrificio que hemos venido aquí a trabajar.

Así que agradecerles y que ese fondo de verdad pueda ser pues también utilizado como el espíritu mismo del proyecto así lo indica. Así que, de nuevo agradecerles a todos y pedirles el voto afirmativo en este segundo debate para este proyecto que sé que llevará mucho bienestar al sector agropecuario y al sector de la caña de azúcar.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Bogantes.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Muchas gracias, presidenta.

Don Osvaldo, ha sido un gusto trabajar en equipo en la Comisión de Agropecuarios en este proyecto.

Este es un proyecto que lleva justicia al campo. Este es un proyecto que va a llevar bienestar a familias que lo necesitan y va a llevar alivio a un sector que ha venido en problemas y que es una actividad económica muy importante en muchas regiones del país, porque aquí estamos hablando del sur en Pérez Zeledón, de Buenos Aires, estamos hablando de Turrialba, estamos hablando de Guanacaste, muchas de las regiones que son justamente las regiones más olvidadas de este país son las que se van a beneficiar con este proyecto.

Pero además yo quisiera agradecerle a doña Karen Alfaro, la presidenta de la Comisión de Agropecuarios. Este es un proyecto que se aprobó un tiempo récord y yo creo que tiene que servir de ejemplo.

En esta Asamblea cuando hay voluntad y cuando las partes se sientan con un objetivo en común, podemos aprobar cosas en un tiempo récord. Este proyecto yo creo que no lleva ni un mes desde que recibimos a los cañeros en esa comisión.

Y la buena voluntad de todos los partidos que están ahí representados ha sido en buena medida producto de liderazgo positivo de Karen Alfaro, y yo quiero resaltar eso, porque una Presidencia como la de Karen, en donde nosotros tenemos mayoría como bloque, pero hemos sido muy abiertos a trabajar con respeto con todas las partes. Karen ha dado un ejemplo de cómo se maneja una comisión legislativa, en donde aquí no importan las banderas cuando tenemos una causa en común.

Así es que me parece muy importante y quiero resaltarlo, gracias a ese trabajo respetuoso que tenemos todos el mismo objetivo y que tenemos a una presidenta que es una persona que facilita esta..., ese proceso de construcción de acuerdos, hoy tenemos un excelente resultado y una excelente noticia para los cañeros de Costa Rica.

Así es que, de mi parte, pedirles el voto favorable también para este proyecto y, de verdad, muy contento de poder servirle desde estas curules a esas familias que tanto apoyo necesitan.

Muchas gracias, presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Ariel Mora Fallas.

Diputado Ariel Mora Fallas:

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, y muchas gracias a la señora presidente en ejercicio.

Yo quiero que le prestemos atención a un dato muy importante el día de hoy. Este proyecto es un proyecto de..., presentado por el Partido Pueblo Soberano y que lo presenta nuestro querido y compañero Osvaldo. Es el primer proyecto en segundo debate que se va a presentar..., que se va a aprobar el día de hoy del Partido Pueblo Soberano.

Entonces, es una estadística muy importante y, en una comisión donde estamos trabajando la fracción del Gobierno, la fracción del Pueblo Soberano, estamos trabajando fuerte por el sector agropecuario. Una comisión donde tenemos minoría, pero estamos trabajando fuertemente para sacar proyectos sumamente importantes.

En este momento, en esa comisión está también un proyecto de seguros agropecuarios muy robusto, muy fuerte, un proyecto que fue uno de los que presentó la señora presidente de la República también y que va, en un acto de buena fe, va a una comisión donde tenemos minoría, pero creemos que el sector agro, todos en esta comisión, perdón, en esta Asamblea Legislativa y en este país, estamos creyendo que necesitamos sacar proyectos tan importantes como el de seguros agropecuarios, que va a ser complemento.

Y esto es conexo, usted dice ¿por qué está hablando de seguros agropecuarios? Es conexo completamente el de seguros agropecuarios con venir a fortalecer los productores pequeños y medianos.

Este proyecto..., un saludo muy especial para la Zona Sur, en la Zona Sur hay una importante, los que conocen, hay una importante producción de caña. Entonces, este proyecto viene a ser, en un momento muy oportuno, viene a dar un gran alivio y viene a dar un gran impulso a este sector que tanto lo ocupa.

Queremos seguir trabajando en estas comisiones. Hoy, yo, en la comisión que estoy presidiendo, destaqué cómo estamos trabajando con resultados y siendo muy eficientes con el tiempo. No puedo decirlo de otras comisiones donde, lastimosamente, no se avanza, como la Comisión de Ambiente, ¿verdad?, que es increíble, pero la Comisión de Municipales y la Comisión de Agropecuarios se está trabajando bastante.

Solo un pequeño lunar y un punto negro que lo vimos ayer, pero yo creo que..., confío en que la señora presidente de esta comisión nos va a asegurar que ya estas situaciones no van a volver a pasar.

Pero muy agradecido, y un saludo para todos los productores, y esperamos que podamos seguir trabajando en pro del agro, vienen proyectos muy importantes.

Nos criticaron, nos dijeron que nosotros, que ahí íbamos..., que caímos ahí en los que íbamos a la Comisión de Agro por rebote, porque esa Comisión de Agro no iba a tener producción de proyectos y que esa Comisión de Agro iba a hacer un saludo a la bandera y que la íbamos a bloquear y que ahí no íbamos a mandar proyectos y vea, el primer proyecto, ¿de dónde sale? De la Comisión de Agropecuarios, y así vamos a salir..., a sacar proyectos muy fuertes.

Ahí hay proyectos muy importantes, hay un proyecto de bienestar animal y también está el proyecto, como repito, de bienestar social animal, y está también el proyecto de seguros agropecuarios, que es un proyecto estrella, muy importante para salir adelante.

Muchas gracias, compañeros y compañeras.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Hernández Ulloa. Pensé que era doña Karen, pero se levantó, quitó el micrófono. Adelante, diputado Eder.

Diputado Eder Hernández Ulloa:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Bueno, hoy hemos dado ejemplo, desde la bancada del Partido Liberación Nacional, de lo que es la construcción. Bien lo dice el diputado Ariel Mora, el primer proyecto que esperamos se convierta en Ley de la República sale de la comisión, de la única comisión presidida por el Partido Liberación Nacional, presidida por una mujer que conoce perfectamente bien el agro, el sector productivo, y es Karen Alfaro.

Yo quisiera reconocer también el gran trabajo de Osvaldo Artavia, llamando a la justicia y a la compensación, sobre todo al sector cañero.

Y, realmente, bien lo dice hoy Álvaro Ramírez, en la única comisión donde teníamos para hacer mesa gallega, cedimos la Secretaría al diputado de Pueblo Soberano. Eso es la intención de Liberación Nacional, compañeros, construir este tipo de cosas para poder impactar en las vidas de las personas, en especial en la vida de los sectores más vulnerables, y el sector agro cuenta con el Partido Liberación Nacional, con las bancadas, con los compañeros de todas las fracciones que han aportado a eso.

Así que hoy el logro es para Costa Rica, el logro es para esta Asamblea y, por supuesto, para los compañeros y las compañeras que conforman la Comisión de Agro.

Muchísimas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputado Eder.

Tiene la palabra la diputada Iztarú Alfaro Guerrero.

Diputada Iztarú Alfaro Guerrero:

Gracias, señora presidenta.

Unirme a esas palabras, pues, realmente motivadoras y esperanzadoras, porque es el primer proyecto de esta legislatura y es muy importante y significativo que sea la Comisión de Agropecuarios.

El compromiso de Liberación Nacional en la campaña fue alfombra roja para el agro, y esta es la demostración de que es una de las grandes prioridades.

Quiero felicitar a mi compañera Karen Alfaro por presidir esta comisión, por el trabajo que ha hecho con excelencia, y también es muy bonito escucharlo, diputado Osvaldo, hablar de esos puentes que se tienden y la construcción que se necesita, porque eso es lo que necesita el país.

El país no se divide por banderas políticas, el país tiene una única bandera y eso es a lo que yo me refiero cuando digo que debemos elevar la conversación en este Plenario legislativo. Hay que elevarla para llegar a estos acuerdos.

Haciendo eco de las palabras también de mi compañero el diputado Ariel, coincido plenamente que esto ayuda, porque talvez, ¿verdad?, las personas que no están tan familiarizadas con este tema, es importante decirles que ayuda muchísimo en el tiempo de la zafra a los agricultores.

Entonces, es un proyecto fundamental para este sector y la verdad que yo me siento muy contenta de estarlo aprobando hoy y de llevar este beneficio a estas familias.

Y por supuesto que la fracción de Liberación Nacional quiere construir y lo seguirá haciendo en todo momento y esto es uno de los grandes ejemplos de lo que podemos construir para que las cosas avancen rápido, porque muchas veces las personas creen que aquí todo se mueve muy lento, y cuando eso pasa es porque no logramos ponernos de acuerdo.

Entonces, este es el gran ejemplo de las cosas que son importantes en una legislatura y espero que las podamos replicar y de todas las fracciones. Hoy apoyamos sin mezquindades en ningún momento este proyecto y así lo seguiremos haciendo.

Yo espero que proyectos de las demás fracciones tengan este mismo tratamiento y que siempre la construcción esté por delante, porque eso es lo que está esperando el pueblo costarricense.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Suficientemente... Perdón, doña Karen, me la iba a saltar, adelante.

Diputada Karen Alfaro Jiménez:

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros, costarricenses y el sector productivo de Costa Rica que nos está viendo.

Hoy orgullosamente tenemos en este Plenario la votación de este expediente que ha sido el trámite más rápido en esta Asamblea Legislativa. Y es que el sector productivo realmente merece que todos los proyectos de ley sean de trámite rápido, porque ha estado en el olvido por muchísimos años.

Así que aquí no ha habido ni mezquindad política ni oposición obstruccionista. Aquí ha habido diálogo, escucha y ganas de sacar el sector agropecuario adelante.

Yo quiero agradecer las palabras de mis compañeros de la bancada, también quiero agradecer a los compañeros de otras bancadas que integran esta Comisión de Agropecuarios, porque desde el día uno mencionamos que íbamos a dejar de lado los colores políticos y que la única bandera que íbamos a tener en esta comisión era la bandera de Costa Rica en pro del sector agropecuario.

Así que, diputado Ariel Mora, quiero decirle que no veamos el punto negro en la pared blanca, que sigamos construyendo puentes y tendiéndole la mano a este sector que realmente tanto lo necesita en todos los demás proyectos que tengamos y ojalá que esta se vuelva la comisión que más proyectos de ley saca y que más apoya al sector agropecuario.

Como usted lo mencionaba, hay varios proyectos de ley importantes que se necesitan como el de seguros agropecuarios y que, si seguimos dialogando de la manera en que lo hemos hecho, estoy segura de que llegaremos a buen puerto.

Muchísimas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias diputada.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Sometemos a votación. Cerrar puertas, con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes.

Norjelens, don Eder no estaba, ¿verdad? Quedó afuera.

Finalizar votación.

No oigo.

Cuarenta y cuatro votos a favor... Entendido. Bueno, cuarenta y cuatro votos a favor, uno en contra, vamos a... Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

SEGUNDO DEBATE EXP 25647

A Favor (Voto: 44)

Abril Gordienko López	Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson
Antonio Trejos Mazariegos	Ariel Mora Fallas	Cindy María Blanco González
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Diana Murillo Murillo	Edgardo Araya Sibaja	Esmeralda Britton González
Fernando Obaldía Álvarez	Gerald Bogantes Rivera	Gonzalo Ramírez Zamora
Iztarú Alfaro Guerrero	Janice Sandí Morales	Joselyn Sáenz Núñez
José María Villalta Flórez-Estrada	José Miguel Villalobos Umaña	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
María Eugenia Román Mora	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Norjelens María Lobo Vargas
Oswaldo Artavia Carballo	Reynaldo Arias Mora	Roberth Junior Barrantes Camacho
Ronald Campos Villegas	Sigrid Segura Artavia	Stephan Brunner Neibig
Víctor Hidalgo Solís	Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín
Álvaro Ramírez Bogantes	Ángela Aguilar Vargas	

En Contra (Voto: 1)

Gréthel María Ávila Vargas

No-Votación (Total: 1)

Eder Hernández Ulloa

Abrir puertas.

Diputada Iztarú.

Diputada Iztarú Alfaro Guerrero:

Sí, gracias, señora presidenta, por el orden.

Es que queríamos preguntar la posibilidad de hacer revisión hacia este proyecto, ya que la compañera Gréthel, por error, porque es que ella lo dijo fuera del micrófono y es importante que la ciudadanía sepa que la

compañera votó a favor y tuvo una situación y, pues, se le cambió el voto, porque la pantalla es muy sensible.

Entonces, estaríamos presentando esta moción de revisión para que ella pueda poder ratificar el voto en positivo, y el compañero Eder pueda entrar porque quedó fuera en la votación.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Vamos a dar un receso por dos minutos para que puedan presentar la moción.

Retomamos.

Se ha presentado una moción de revisión que le pido al señor secretario se sirva a leer.

Primer secretario Gerald Bogantes Rivera:



MOCIÓN N.º _____

26 5:59:38 PM
[Signature]
PLENARIO

PROPONENTE: _____

ASUNTO: moción de Revisión

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se revise la votación del

expediente N.º 25647.

[Signature]

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 24 SET. 2026
Firma: *[Signature]*

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Procedemos a votar. Antonio Trejos, Sigrid.

Finalizar votación.

Con cuarenta y seis diputados presentes, tenemos cuarenta y seis votos a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION SEGUNDO DEBATE EXP 25647

A Favor (Voto: 46)

Abril Gordienko López	Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson
Antonio Trejos Mazariegos	Ariel Mora Fallas	Cindy María Blanco González
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Diana Murillo Murillo	Eder Hernández Ulloa	Edgardo Araya Sibaja
Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez	Gerald Bogantes Rivera
Gonzalo Ramírez Zamora	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
Janice Sandí Morales	Joselyn Sáenz Núñez	José María Villalta Flórez-Estrada
José Miguel Villalobos Umaña	Karen Alfaro Jiménez	Karol Vanessa Matamoros Montoya
Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado	Kristel Ward Hudson
Marco Badilla Chavarría	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Eugenia Román Mora
María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales
Nogui Acosta Jaén	Norjelens María Lobo Vargas	Osvaldo Artavia Carballo
Reynaldo Arias Mora	Roberth Junior Barrantes Camacho	Ronald Campos Villegas
Sigrid Segura Artavia	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 0)

Se somete nuevamente a votación la moción..., perdón, el expediente 25.647.

Iniciar votación. Cerrar puertas, con cuarenta y seis diputados presentes.

Obaldía, Gonzalo, Sigrid, Osvaldo.

Finalizar votación.

Cuarenta y seis votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

SEGUNDO DEBATE EXP 25647

A Favor (Voto: 46)

Abril Gordienko López	Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson
Antonio Trejos Mazariegos	Ariel Mora Fallas	Cindy María Blanco González
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Diana Murillo Murillo	Eder Hernández Ulloa	Edgardo Araya Sibaja
Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez	Gerald Bogantes Rivera
Gonzalo Ramírez Zamora	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
Janice Sandí Morales	Joselyn Sáenz Núñez	José María Villalta Flórez-Estrada
José Miguel Villalobos Umaña	Karen Alfaro Jiménez	Karol Vanessa Matamoros Montoya
Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado	Kristel Ward Hudson
Marco Badilla Chavarría	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Eugenia Román Mora
María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales
Nogui Acosta Jaén	Norjelens María Lobo Vargas	Osvaldo Artavia Carballo
Reynaldo Arias Mora	Roberth Junior Barrantes Camacho	Ronald Campos Villegas
Sigrid Segura Artavia	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Debidamente autorizada, al ser las dieciocho cero siete, levantamos la sesión por el día de hoy.

Muchas gracias.

Esmeralda Britton González
Vicepresidenta

Gerald Bogantes Rivera
Primer secretario

Reynaldo Arias Mora
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

Fecha: 24/ setiembre /2026
Hora: 11:17:29

Asamblea Legislativa República de Costa Rica
Sistema Integrado Legislativo
PDCR -Control Interno //Fecha Lectura

Página 1 de 1

Total 2

24/09/2026 al 24/09/2026

Datos entrega			Datos sesión		
Proyecto	Fecha Entrega	Tipo Movimiento	Fecha	Número	Tipo Sesion
24923	24/09/2026	2			
	PLENARIO	23/09/2026 Puesta a despacho	71	Ordinaria	
	MC LEAN VILLALOBOS MANGELL				
24643	GOBIERNO Y ADM. (ÁRE	23/09/2026 Puesta a despacho	71	Ordinaria	
	MC LEAN VILLALOBOS MANGELL				

Anexo 2:

San José, 24 de septiembre de 2026

Oficio N.º 001-JAG-2026

25801

Señora

Yara Jiménez Fallas

Presidenta

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica



26 SEP 24 AM 10:13:40

Asunto: Solicitud de trámite de reelección como magistrado de la República.

Estimada señora presidenta:

Reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el próximo 31 de octubre de 2026 finaliza el período constitucional de mi nombramiento como magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. En virtud de lo anterior, por medio de la presente manifiesto formalmente mi interés en ser reelecto para un segundo período constitucional.

Asimismo, solicito respetuosamente que esta gestión sea tramitada conforme a la normativa aplicable y a las disposiciones que emita la Comisión Permanente Especial de Nombramientos, para los efectos que correspondan dentro del procedimiento de reelección.

2

Agradezco de antemano la atención brindada a esta comunicación y quedo a disposición para aportar cualquier información o documentación que se estime necesaria.

Cualquier notificación o comunicación favor realizarla a los correos electrónicos jarayaga@Poder-Judicial.go.cr y vzunigaro@Poder-Judicial.go.cr o al número telefónico 2549-1542.

Atentamente,

Jorge Araya García
Magistrado